



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura EducativaPRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITALFirmado digitalmente por MARTINEZ
SUAREZ Segundo Gustavo FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.07.2021 14:56:26 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 26 de Julio del 2021

OFICIO N° 001578-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores

BRALCO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

Jr. Turquesas N° 480 Urbanización Santa Inés, distrito y provincia de Trujillo, Departamento La Libertad

Correo electrónico: bralcosrl@hotmail.com

Presente.-Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**Referencia : a) Contrato N° 155-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
b) Contrato N° 192-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020210020568

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000149-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve la Solicitud de Ampliación de Plazo Parcial N° 03 del contrato de la referencia a) para la contratación de la ejecución de la obra: Saldo de Obra: "Rehabilitación y Remodelación de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la Institución Educativa Cesar Abraham Vallejo Mendoza, ubicado en la región La Libertad, provincia de Santiago de Chuco, distrito de Santiago de Chuco, Código de Proyecto N° 2131134".

Asimismo, resuelve aprobar de oficio la Ampliación de Plazo del Contrato de la referencia b), por cincuenta y cuatro (54) para la ejecución del Servicio de Consultoría de Obra para realizar la Supervisión de la Obra: "Saldo de Obra: Rehabilitación y Remodelación de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la Institución Educativa César Abraham Vallejo Mendoza ubicado en la región La Libertad, provincia de Santiago de Chuco, distrito de Santiago de Chuco"

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(SMS/bom)

¹ Incluyendo su motivación: el Memorando N° 004211-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 002527-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 0000273-2021-EGH-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Memorando N° 004163-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 002494-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 0000270-2021-EGH-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° '000644-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **QIANGTH**

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITALFirmado digitalmente por VENTURA
DAVILA Fermin Salvador FAU
20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°

Fecha: 26.07.2021 13:51:11 -05:00